

CIRCULAR No. 0190

DE: SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL NIVEL ASISTENCIAL, TÉCNICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: **ACLARACIÓN CIRCULAR No. 0182 del 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El permiso para asistir a la capacitación del día 30 de septiembre y 01 de octubre de 2016, debe ser concertado y autorizado por el rector de las Instituciones Educativas, debido a que las Instituciones no deben permanecer solas.

Cordialmente,



FENER DE LOS RÍOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental



Revisó: AMINTA CEDEÑO OSPINA
Jefe Administrativa y Financiera



Proyectó: YOLANDA RAMÍREZ PLAZAS
Profesional Universitario